



Asociación de empresas y profesionales para lesbianas, gais, transexuales y bisexuales  
de la Comunitat Valenciana

## COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS

Crear una cultura inclusiva LGBTI en la empresa y trabajar en la sensibilización sobre la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Velar por los derechos LGBTI dentro de la empresa y enfatizar las políticas inclusivas.

No basar las políticas inclusivas LGBTI de la empresa en la tolerancia sino en el respeto, en el más amplio sentido de la palabra (reconocimiento, reciprocidad, etc.)

Revisar las políticas y procedimientos de la empresa y asegurar que son inclusivas con el colectivo LGBTI, garantizando:

- Igualdad de oportunidades de promoción laboral.
- Políticas contra el acoso en el lugar de trabajo.
- Código de conducta que garantice el respeto al colectivo LGBTI y prevenga de comportamientos inapropiados en el entorno de trabajo.
- La no exclusión/discriminación de personas con VIH.

Tener previsto un protocolo de actuación inmediata en caso de discriminación o actitudes LGBTI-fóbicas dentro de la empresa.

Garantizar que los procesos de contratación sean igualitarios e inclusivos. Asimismo, los términos y condiciones contractuales deberán ser igualmente igualitarios e inclusivos.

Respetar y asegurar la privacidad de los empleados, tratando los asuntos LGBTI confidencialmente.

Asegurar que la política de admisión y el trato dispensado al cliente es igualitario con independencia de su sexualidad.

Revisar la documentación, formularios, cuestionarios y comunicaciones para que sean inclusivas con el colectivo LGBTI.

No distribuir ningún producto, servicio o comunicación LGBTI-fóbicos.

Ubicar el distintivo gayfriendly en lugar visible.

La no implementación de nuestras directrices de buenas prácticas hacia el colectivo LGBTI puede suponer la baja como miembro de nuestra asociación